



# CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

## "Hermano Miguel"

Quito, 07 de noviembre del 2007.

SEÑORES.  
ACCIONISTAS.  
Presente.



Presento a ustedes el informe de Comisario correspondiente al periodo 2006.

Debo manifestar, que el análisis efectuado a la Contabilidad y Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2006, se desprenden que estos se ajustan a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Presentando razonablemente la situación de la empresa y el resultado de sus operaciones por el año que terminó 2006, de acuerdo con principios generalmente aceptados.

Atentamente.

Dr. Alex Paez.  
COMISARIO PRINCIPAL  
CLINICA HERMANO MIGUEL

